

Concurso



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



SAN JUAN, 10 AGO 2021

VISTO:

El Expediente N° 04-0041-D-2020 del registro de esta Facultad, mediante el cual, la Dirección del Departamento Ciencias Políticas, solicita se convoque a concurso un cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código N° 3461, en el Área Políticas Públicas, para cumplir funciones en la Asignatura "ECONOMÍA POLÍTICA I", en el Departamento de Ciencias Políticas; y

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria del 02 de agosto de 2021 (Acta N°3), el Consejo Directivo emite opinión favorable respecto de la convocatoria a Concurso y de la integración del jurado propuesto por el Departamento de Ciencias Políticas.

Que la convocatoria se llevará a cabo en los términos que establece la Ordenanza N° 3/92-CS y su modificatoria Ordenanza N° 3/93-CS.

Que Departamento Personal informa que la Dirección de Ciencias Políticas dispone de un cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría, Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código N° 3461.

Que Departamento Concursos informa que los docentes propuestos para intervenir como jurado, reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación vigente y eleva las fechas propuestas para la inscripción de la presente convocatoria.

Que la Dirección de Ciencias Políticas da el visto bueno a las fechas propuestas.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso en los términos que establece la Ordenanza N° 3/92-CS y su modificatoria Ordenanza N° 3/93-CS, un (1) cargo de Auxiliar de la Docencia 2° Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código 3461, en el Área Políticas Públicas, para cumplir funciones en la Asignatura "ECONOMÍA POLÍTICA I", en el Departamento de Ciencias Políticas.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

FACULTAD
DE CIENCIAS **SOCIALES**

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se realizarán en Mesa de Entradas de esta Facultad, a partir del día 18 de agosto de 2021, hasta el día 24 de agosto de 2021, de 8:00 hs. A 12:00 hs., para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de la Docencia 2º Categoría Alumno, Dedicación Simple, Carácter Interino, Código N° 3461, en el Área Políticas Públicas, para cumplir funciones en la Asignatura "ECONOMÍA POLÍTICA I", en el Departamento de Ciencias Políticas.

ARTICULO 3º.- Conformar el Jurado que intervendrá en la evaluación de antecedentes y oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- LIRUSSI, Gabriela - DNI N° 17.923.607.
- ARIAS, María Silvia - DNI N° 17.218.275.
- VERA, Walter - DNI N° 22.413.053


MIEMBROS SUPLENTE:


- GRIMALT, Miguel - DNI N° 24.091.837.
- BLANES, Julián - DNI N° 23.616.298.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, Remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático, y Archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 0816
CEM

-FCS/2021


Dipl. Lic. NANCY E. GÓMEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
U.N.S.J.


Dr. MARCELO F. LUCERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
U.N.S.J.